

## Lo que necesita saber:

- **¿Reúne usted los requisitos necesarios?** Los beneficios se encuentran disponibles para los empleados que sean trabajadores activos en la fecha de entrada en vigencia de la cobertura y que trabajen la cantidad mínima de horas semanales que se indican en el contrato.
- **Sus primas y beneficios pueden variar:** OneAmerica Financial® calculará los montos de primas y beneficios reales, los cuales podrían cambiar cuando se alcance determinada edad, de acuerdo con los términos del contrato, y están sujetos a cambios. Los volúmenes y montos de beneficios que se muestran pueden estar sujetos a reducciones debido a la edad.
- **Inscríbese en forma oportuna para una cobertura del seguro garantizada:** Es posible que reúna los requisitos necesarios para obtener cobertura sin tener que responder ninguna pregunta de salud si se inscribe durante el período de inscripción inicial cuando OneAmerica® ofrece los beneficios por primera vez, o bien, si se inscribe como empleado contratado recientemente en un plazo de 31 días después de cualquier período de espera aplicable.
- **Para inscribirse más tarde, necesitará una aprobación:** Si rechaza la cobertura ahora, perderá su única oportunidad de solicitar cobertura de seguro grupal sin tener que someterse primero a una evaluación médica. Si decide inscribirse posteriormente, deberá enviar un formulario de declaración de asegurabilidad para su revisión. OneAmerica decidirá posteriormente si aprueba o rechaza su cobertura según sus antecedentes médicos. Si tiene afecciones médicas actuales, o si las tendrá en el futuro, es posible que no obtenga la aprobación para ningún tipo de cobertura en una fecha posterior.

## Lo que necesita hacer:

- **Revise detenidamente el contenido de este paquete.** Encontrará adjunta información personal sobre los beneficios que OneAmerica Financial le ofrece a usted en nombre de su empleador. Esta es su oportunidad de obtener más información sobre el seguro grupal de OneAmerica Financial, pero no constituye una explicación completa de los beneficios. Para obtener más información, consulte el contrato donde se habla sobre exclusiones, limitaciones, reducción de beneficios y términos en virtud de los cuales el contrato puede continuar en vigencia o rescindirse.
- **Consulte los avisos y limitaciones.** Visite [www.employeebenefits.aul.com](http://www.employeebenefits.aul.com) para acceder a los avisos y limitaciones, G-14320 (05 NonPrudent) 12/28/12. Vaya a forms, Policy/Employee Admin y Notices and Limitations.

**This has been translated into Spanish for information purposes only as an accommodation or courtesy. The English version for this material is considered the official version. Insurance policies are available only in English.**

**Esto se ha traducido al español con propósitos informativos solamente, como facilidad o cortesía. La versión en inglés de este material se considera la versión oficial. Las pólizas de seguro están disponibles únicamente en inglés.**

**Nota:** *Productos proporcionados y respaldados por American United Life Insurance Company® (AUL), una empresa de OneAmerica. No disponibles en todos los estados o pueden variar según el estado.*



# Proteja sus ingresos con un seguro de discapacidad

Probablemente tenga un seguro para las cosas de las que más depende. Eso podría incluir la protección de su casa contra incendios o inundaciones y la protección de su vehículo en caso de accidente.

Incluso puede tener un seguro de vida para asegurarse de que sus seres queridos estén atendidos después de su muerte. Pero, ¿ha pensado alguna vez en asegurar sus ingresos?

Es una pregunta importante. Sus ingresos son la piedra angular de su estabilidad financiera. Es la forma de pagar la hipoteca de su casa, las cuotas mensuales de su vehículo y los alimentos, y otras necesidades de su hogar. Sin embargo, esa estabilidad se ve amenazada si sufre una lesión o enfermedad grave que le deje sin poder trabajar.

**La indemnización laboral podría no ser suficiente**  
Aunque la indemnización laboral ofrece alguna protección, solo cubre las lesiones que suceden en el trabajo. Para tener derecho a la cobertura, también debe cumplir ciertos requisitos de elegibilidad. Si usted tiene un seguro médico, éste también puede ayudarlo, pero solo para cubrir sus gastos médicos actuales. Aun así, no sustituirá su pérdida de ingresos mientras no pueda trabajar.

**16%**

de los trabajadores estadounidenses tiene cobertura de seguro de discapacidad.<sup>1</sup>

**50%**

de los trabajadores estadounidenses tendrían que recurrir a sus ahorros si no pudieran trabajar debido a una lesión o enfermedad.<sup>2</sup>

¿Está listo para aprender más? Vaya a su departamento de recursos humanos hoy mismo para comenzar.

**ONEAMERICA**® es el nombre comercial para las compañías de OneAmerica | [OneAmerica.com](https://www.OneAmerica.com)

© 2021 OneAmerica Financial Partners, Inc. Todos los derechos reservados.

1 de 2

G-27786 (ES) 09/21/21

### Si todavía no está preparado, no está solo

En 2020, solo 16% de los trabajadores estadounidenses contaban con un seguro de discapacidad.<sup>1</sup> Probablemente por eso, la mitad de los encuestados afirmaron que tendrían que recurrir a los ahorros si quedaran discapacitados y no pudieran seguir trabajando.<sup>2</sup> En un momento en el que la mayoría de los estadounidenses vaciarían sus cuentas bancarias en solo 10 semanas<sup>3</sup>, esa no es una buena solución a largo plazo. Aun así, sigue siendo mejor que 20% de los trabajadores que afirmaron no saber cómo compensarían la pérdida de sus ingresos<sup>2</sup>.

### El seguro de discapacidad protege su salario

Cualquiera puede verse afectado por una enfermedad o una lesión, pero eso no tiene que constituir una amenaza a su seguridad financiera. Con el seguro de discapacidad, se suple una parte de sus ingresos, y usted puede tener la tranquilidad de saber que su familia está protegida, y que puede centrarse en la curación.

### ¿Sabía usted que?

Según el Consejo para la concienciación sobre la discapacidad<sup>4</sup>, algunos de los motivos más comunes de los reclamos por discapacidad a corto plazo son:

- Embarazo
- Lesiones en la espalda, la espina dorsal, las rodillas y la cadera
- Fracturas, esguinces y distensiones musculares
- Trastornos digestivos
- Salud mental, incluyendo ansiedad y depresión

1. Fuente: <https://lifehappens.org/blog/is-life-insurance-tomorrowsproblem-findings-from-the-2020-insurance-barometer-study/> June 16, 2020

2. Fuente: <https://www.limra.com/globalassets/limra/newsroom/industry-trends/2020-images/DIAM2020factsheet.pdf> Consultado el 9 de septiembre de 2020

3. Fuente: <https://www.magnifymoney.com/blog/news/paychecksurvey/> February 4, 2020

4. Fuente: <https://disabilitycanhappen.org/disability-statistic/> 28 de marzo de 2018

## ¿Si tuviera que enfrentar una enfermedad o una lesión grave, estaría financieramente preparado?

**Nota:** Los productos los emiten y suscriben contra riesgos American United Life Insurance Company® (AUL), Indianapolis, IN, una compañía OneAmerica. No está disponible en todos los estados o puede variar de un estado a otro.

**This has been translated into Spanish for informational purposes only as an accommodation or courtesy and in the event of a dispute the translated material may not be construed to modify or change any policy or contract. The English version of this material is considered the official version and controlling in the event of a dispute or complaint.**

**Esto ha sido traducido al español con fines informativos solamente como un gesto de conveniencia o cortesía y en caso de una disputa no puede ser interpretado para modificar o cambiar una póliza o contrato. La versión en inglés de este material se considera la versión oficial y de control en caso de una disputa o queja.**

## What you need to know about your Educator Disability Benefits

|  |   |
|--|---|
| <b>Eligible Employees:</b>                 | This benefit is available for employees who are actively at work on the effective date and working a minimum of 17.5 hours per week.  |
| <b>Flexible Choices:</b>                   | Since everyone's needs are different, these plans offer flexibility for you to choose a benefit option that fits your income replacement needs and budget. You are able to enroll and/or change plans during each scheduled enrollment.   |
| <b>Guaranteed Issue:</b>                   | If you enroll timely, you may be eligible for coverage without having to answer any health questions. If you decline insurance coverage now and decide to enroll later, you may need to provide Evidence of Insurability.   |
| <b>Timely Enrollment:</b>                  | Enrolling timely means you have enrolled during the initial enrollment period when benefits were first offered by AUL, or as a newly hired employee within 31 days following completion of any applicable waiting period.   |
| <b>Portability:</b>                        | Should your coverage terminate, you may be eligible to take this disability insurance with you without providing Evidence of Insurability. You must apply within 31 days from the last day you are eligible.  |
| <b>Waiver of Premium:</b>                  | If approved, this benefit waives your Disability insurance premium in case you become disabled and are unable to collect a paycheck.  |
| <b>Elimination Period:</b>                 | This is a period of consecutive days of disability before benefits may become payable under the contract.   |
| <b>Total Disability:</b>                   | You are considered disabled if, because of injury or sickness, you cannot perform the material and substantial duties of your regular occupation, you are not working in any occupation and are under the regular attendance of a physician for that injury or sickness.  |
| <b>Partial Disability:</b>                 | You may be paid a partial disability benefit, if because of injury or sickness, you are unable to perform every material and substantial duty of your regular occupation on a full-time basis, are performing at least one of the material and substantial duties of your regular occupation, or another occupation, on a full or part-time basis, and are earning less than 80% of your pre-disability earnings due to the same injury or sickness.  |
| <b>Residual:</b>                           | The elimination period can be satisfied by total disability, partial disability, or a combination of both.  |
| <b>Return to Work:</b>                     | You may be able to return to work for a specified time period without having your partial disability benefits reduced according to the contract. The Return to Work Benefit is offered up to a maximum of 12 months.  |
| <b>Integration:</b>                        | The method by which your benefit may be reduced by Other Income Benefits.   |
| <b>Offset:</b>                             | An offset is an amount that reduces your benefit amount by amounts you receive from other sources for your disability and will be specified in the contract.  |
| <b>Pre-Existing Condition Limitations:</b> | The pre-existing period is 3/12. Certain disabilities are not covered if the cause of the disability is traceable to a condition existing prior to your effective date of coverage. A pre-existing condition is any condition for which a person has received medical treatment or consultation, taken or were prescribed drugs or medicine, or received care or services, including diagnostic measures, within a time-frame specified in the contract. You must also be treatment-free for a time-frame specified in some contracts following your individual effective date of coverage. A limited benefit will be paid if the Person's Disability begins in the first 12 months following the Person's Individual Effective Date of Insurance; and the Person's Disability is caused by, contributed to by, or the result of a condition for which the Person received medical advice or treatment in the 3 months just prior to the Person's Individual Effective Date of Insurance. |
| <b>First Day Hospital:</b>                 | If a Person is Totally Disabled and hospital confined for 24 hours or more with room and board charges during the Elimination Period due to an Injury or Sickness resulting in a covered Disability, benefits are payable from the first day of that confinement. Applies to plans with Elimination Periods of 30 days or less.   |
| <b>About Your Benefits:</b>                | Educator Disability benefits are illustrated and paid on a monthly basis.   |

OneAmerica Financial<sup>®</sup> is the marketing name for the companies of OneAmerica Financial.









# Protegiendo a sus seres queridos, pase lo que pase

“¿Estarán bien mis seres queridos cuando yo no esté?” Es una pregunta difícil de hacerse, pero importante en cualquier caso.

Si usted falleciera inesperadamente, ¿cómo se las arreglarían sus seres queridos desde el punto de vista económico? ¿Estarían protegidos? ¿O se encontrarían luchando para llegar a fin de mes mientras aún están en medio de su dolor?

## Una brecha creciente para las familias

En todo el país, las familias estadounidenses se enfrentan a una creciente brecha de seguros. A principios de 2020, 46% de los consumidores adultos de EE. UU. no poseía un seguro de vida.<sup>1</sup> Más aún, 44% también declaró que sus familias comenzarían a sentir los efectos financieros dentro de los seis meses siguientes al fallecimiento de un asalariado principal, y 28% lo haría en solo un mes.<sup>1</sup>

Pero el seguro de vida no se limita a proteger a sus seres queridos a corto plazo. También puede ser una forma de cubrir sus necesidades durante décadas, al mantenerlos en el camino de sus objetivos a largo plazo, ya sea la educación universitaria, la propiedad de una vivienda o incluso la jubilación.

<sup>1</sup>. Fuente: <https://lifehappens.org/blog/is-life-insurance-tomorrowsproblem-findings-from-the-2020-insurance-barometer-study/> June 16, 2020

**46%**

de los consumidores adultos estadounidenses no posee un seguro de vida.

**44%**

afirman que sus familias empezarán a sentir los efectos financieros a los seis meses siguientes al fallecimiento de un asalariado principal.

Para conocer más, o si tiene preguntas sobre las opciones de seguro de vida disponibles a través de su empresa, póngase en contacto con su departamento de recursos humanos hoy mismo.

**ONEAMERICA**® es el nombre comercial de las compañías de OneAmerica | [OneAmerica.com](https://OneAmerica.com)

### ¿Por qué comprar un seguro de vida a término?

- Las tarifas colectivas proporcionan una cobertura asequible
- Los pagos de las primas se realizan fácilmente a través de la deducción de la nómina
- En algunos casos, puede adquirir cobertura para su cónyuge y/o hijos dependientes
- Puede llevarse su cobertura en caso de que cese el trabajo con su empleador

### ¿Cuánto necesita?

Las circunstancias de cada quien son diferentes. La magnitud del seguro de vida adecuado para usted dependerá de factores como la edad, las finanzas actuales y las necesidades financieras de sus seres queridos. Por eso es importante iniciar la conversación ahora, tanto con las personas más cercanas a usted como con un profesional financiero que pueda guiarle por un camino positivo.

*Nadie sabe lo que depara el futuro. Por eso la preparación es tan importante. Al tomar medidas ahora para asegurar la cobertura del seguro de vida a término, usted y los que más significan para usted tendrán la tranquilidad de saber que sí, que estarán bien, sin importar lo que traiga el mañana.*

**Nota:** Los productos los emiten y suscriben contra riesgos American United Life Insurance Company® (AUL), Indianapolis, IN, una compañía OneAmerica. No está disponible en todos los estados o puede variar de un estado a otro.

**This has been translated into Spanish for informational purposes only as an accommodation or courtesy. In the event of a dispute the translated version may not be construed to modify or change any policy or contract which are only available in English. The English version of this material is considered the official version and controlling in the event of a dispute or complaint. Other materials, prospectus, or online tools may only be available in English.**

**Esto ha sido traducido al español con fines informativos solamente como un gesto de conveniencia o cortesía. En caso de una disputa no puede ser interpretado para modificar o cambiar una póliza o contrato los cuales están solo disponibles en inglés. La versión en inglés de este material se considera la versión oficial y de control en caso de una disputa o queja. Otros materiales, prospectos o herramientas en línea pueden estar únicamente disponibles en inglés.**

**Todo lo que debe saber sobre sus Beneficios de seguro de vida básico y por MAyD**

**Emisión garantizada:** Empleado: \$40,000

**Seguro por muerte y desmembramiento accidental:** Es posible que deban pagarse beneficios de seguro de vida adicionales en el caso de un accidente que dé como resultado muerte o desmembramiento según lo definido en el contrato. Los beneficios adicionales por MAyD incluyen cinturón de seguridad, bolsa de aire, repatriación, educación superior para hijos, atención infantil, parálisis/pérdida de uso, quemaduras graves, desaparición, and y exposición.

**Beneficio del seguro de vida acelerado:** Si le diagnostican una enfermedad terminal y tiene menos de 12 meses de vida, puede solicitar recibir el 25 %, el 50 % o el 75 % del beneficio de su seguro de vida para utilizarlo en lo que desee.

**Reducciones:** Al llegar a determinadas edades, el monto de beneficio original se reducirá al porcentaje que aparece en el siguiente cronograma.

|              |     |     |     |
|--------------|-----|-----|-----|
| Edad:        | 65  | 70  | 75  |
| Se reduce a: | 65% | 50% | 35% |

**Cobertura del seguro de vida básico y por MAyD para el empleado**

El monto de cobertura de su seguro de vida y por MAyD es \$40,000.

La cobertura se le otorga sin costo alguno.

**Todo lo que debe saber sobre sus Beneficios de seguro de vida a término voluntario y por MAYD**

|   |   |
|---|---|
| <b>Opciones flexibles [de seguro de vida]:</b>                | Empleado: \$10,000 a \$500,000, en incrementos de \$10,000, sin que supere 8 veces su salario anual<br>Cónyuge: de \$5,000 a \$250,000, en incrementos de \$5,000, sin que supere el 100% del monto del empleado  |
| <b>Seguro de vida garantizado:</b>                            | Empleado: \$200,000    Cónyuge: \$50,000    Hijo: \$10,000  |
| <b>Cobertura de seguro de vida para dependientes:</b>         | La cobertura de seguro de vida para dependientes opcional se encuentra disponible para todos los empleados elegibles. Debe seleccionar la cobertura para empleado a fin de cubrir a su cónyuge y/o hijos.   |
| <b>Seguro por muerte y desmembramiento accidental (MAYD):</b> | Debe optar por la cobertura de seguro de vida a fin de seleccionar cualquier cobertura por MAYD. En caso de seleccionar MAYD, es posible que deban pagarse beneficios de seguro de vida adicionales en el caso de un accidente que resulte en muerte o desmembramiento según lo definido en el contrato. Los beneficios adicionales por MAYD incluyen cinturón de seguridad, bolsa de aire, repatriación, educación superior para hijos, atención infantil, parálisis/pérdida de uso, quemaduras graves, desaparición y exposición. |
| <b>Opciones flexibles de MAYD:</b>                            | Empleado: Hasta \$500,000 en incrementos de \$10,000  |
| <b>Beneficio del seguro de vida acelerado:</b>                | Si le diagnostican una enfermedad terminal y tiene menos de 12 meses de vida, puede solicitar recibir el 25 %, el 50 % o el 75 % del beneficio de su seguro de vida para utilizarlo en lo que desee.  |
| <b>Incremento garantizado en el beneficio:</b>                | Es posible que sea elegible para incrementar su cobertura de forma anual hasta que alcance su monto máximo sin proporcionar evidencia de asegurabilidad.  |

**Ilustración de la deducción de nómina: Mensual**  
**Opciones para empleados**

| Vida             | 0-19        | 20-24        | 25-29        | 30-34        | 35-39        | 40-44        | 45-49        | 50-54        | 55-59        | 60-64        | 65-69        | 70-74        | 75+        |
|------------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------|
| <b>\$10,000</b>  | \$ .60      | \$ .60       | \$ .60       | \$ .80       | \$ .90       | \$ 1.20      | \$ 1.80      | \$ 2.80      | \$ 4.80      | \$ 7.20      | \$ 12.80     | \$ 21.00     | \$ 21.00   |
| <b>\$20,000</b>  | \$ 1.20     | \$ 1.20      | \$ 1.20      | \$ 1.60      | \$ 1.80      | \$ 2.40      | \$ 3.60      | \$ 5.60      | \$ 9.60      | \$ 14.40     | \$ 25.60     | \$ 42.00     | \$ 42.00   |
| <b>\$30,000</b>  | \$ 1.80     | \$ 1.80      | \$ 1.80      | \$ 2.40      | \$ 2.70      | \$ 3.60      | \$ 5.40      | \$ 8.40      | \$ 14.40     | \$ 21.60     | \$ 38.40     | \$ 63.00     | \$ 63.00   |
| <b>\$40,000</b>  | \$ 2.40     | \$ 2.40      | \$ 2.40      | \$ 3.20      | \$ 3.60      | \$ 4.80      | \$ 7.20      | \$ 11.20     | \$ 19.20     | \$ 28.80     | \$ 51.20     | \$ 84.00     | \$ 84.00   |
| <b>\$50,000</b>  | \$ 3.00     | \$ 3.00      | \$ 3.00      | \$ 4.00      | \$ 4.50      | \$ 6.00      | \$ 9.00      | \$ 14.00     | \$ 24.00     | \$ 36.00     | \$ 64.00     | \$ 105.00    | \$ 105.00  |
| <b>\$60,000</b>  | \$ 3.60     | \$ 3.60      | \$ 3.60      | \$ 4.80      | \$ 5.40      | \$ 7.20      | \$ 10.80     | \$ 16.80     | \$ 28.80     | \$ 43.20     | \$ 76.80     | \$ 126.00    | \$ 126.00  |
| <b>\$70,000</b>  | \$ 4.20     | \$ 4.20      | \$ 4.20      | \$ 5.60      | \$ 6.30      | \$ 8.40      | \$ 12.60     | \$ 19.60     | \$ 33.60     | \$ 50.40     | \$ 89.60     | \$ 147.00    | \$ 147.00  |
| <b>\$100,000</b> | \$ 6.00     | \$ 6.00      | \$ 6.00      | \$ 8.00      | \$ 9.00      | \$ 12.00     | \$ 18.00     | \$ 28.00     | \$ 48.00     | \$ 72.00     | \$ 128.00    | \$ 210.00    | \$ 210.00  |
| <b>\$150,000</b> | \$ 9.00     | \$ 9.00      | \$ 9.00      | \$ 12.00     | \$ 13.50     | \$ 18.00     | \$ 27.00     | \$ 42.00     | \$ 72.00     | \$ 108.00    | \$ 192.00    | \$ 315.00    | \$ 315.00  |
| <b>\$200,000</b> | \$ 12.00    | \$ 12.00     | \$ 12.00     | \$ 16.00     | \$ 18.00     | \$ 24.00     | \$ 36.00     | \$ 56.00     | \$ 96.00     | \$ 144.00    | \$ 256.00    | \$ 420.00    | \$ 420.00  |
| <b>MAYD</b>      | <b>0-19</b> | <b>20-24</b> | <b>25-29</b> | <b>30-34</b> | <b>35-39</b> | <b>40-44</b> | <b>45-49</b> | <b>50-54</b> | <b>55-59</b> | <b>60-64</b> | <b>65-69</b> | <b>70-74</b> | <b>75+</b> |
| <b>\$10,000</b>  | \$ .20      | \$ .20       | \$ .20       | \$ .20       | \$ .20       | \$ .20       | \$ .20       | \$ .20       | \$ .20       | \$ .20       | \$ .20       | \$ .20       | \$ .20     |
| <b>\$20,000</b>  | \$ .40      | \$ .40       | \$ .40       | \$ .40       | \$ .40       | \$ .40       | \$ .40       | \$ .40       | \$ .40       | \$ .40       | \$ .40       | \$ .40       | \$ .40     |
| <b>\$30,000</b>  | \$ .60      | \$ .60       | \$ .60       | \$ .60       | \$ .60       | \$ .60       | \$ .60       | \$ .60       | \$ .60       | \$ .60       | \$ .60       | \$ .60       | \$ .60     |
| <b>\$40,000</b>  | \$ .80      | \$ .80       | \$ .80       | \$ .80       | \$ .80       | \$ .80       | \$ .80       | \$ .80       | \$ .80       | \$ .80       | \$ .80       | \$ .80       | \$ .80     |
| <b>\$50,000</b>  | \$ 1.00     | \$ 1.00      | \$ 1.00      | \$ 1.00      | \$ 1.00      | \$ 1.00      | \$ 1.00      | \$ 1.00      | \$ 1.00      | \$ 1.00      | \$ 1.00      | \$ 1.00      | \$ 1.00    |
| <b>\$100,000</b> | \$ 2.00     | \$ 2.00      | \$ 2.00      | \$ 2.00      | \$ 2.00      | \$ 2.00      | \$ 2.00      | \$ 2.00      | \$ 2.00      | \$ 2.00      | \$ 2.00      | \$ 2.00      | \$ 2.00    |
| <b>\$200,000</b> | \$ 4.00     | \$ 4.00      | \$ 4.00      | \$ 4.00      | \$ 4.00      | \$ 4.00      | \$ 4.00      | \$ 4.00      | \$ 4.00      | \$ 4.00      | \$ 4.00      | \$ 4.00      | \$ 4.00    |
| <b>\$300,000</b> | \$ 6.00     | \$ 6.00      | \$ 6.00      | \$ 6.00      | \$ 6.00      | \$ 6.00      | \$ 6.00      | \$ 6.00      | \$ 6.00      | \$ 6.00      | \$ 6.00      | \$ 6.00      | \$ 6.00    |
| <b>\$400,000</b> | \$ 8.00     | \$ 8.00      | \$ 8.00      | \$ 8.00      | \$ 8.00      | \$ 8.00      | \$ 8.00      | \$ 8.00      | \$ 8.00      | \$ 8.00      | \$ 8.00      | \$ 8.00      | \$ 8.00    |
| <b>\$500,000</b> | \$ 10.00    | \$ 10.00     | \$ 10.00     | \$ 10.00     | \$ 10.00     | \$ 10.00     | \$ 10.00     | \$ 10.00     | \$ 10.00     | \$ 10.00     | \$ 10.00     | \$ 10.00     | \$ 10.00   |

**Opciones para cónyuges**

| Vida            | 0-19   | 20-24  | 25-29  | 30-34  | 35-39  | 40-44   | 45-49   | 50-54   | 55-59   | 60-64   | 65-69    | 70-74    | 75+      |
|-----------------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|----------|----------|----------|
| <b>\$10,000</b> | \$ .60 | \$ .60 | \$ .60 | \$ .80 | \$ .90 | \$ 1.20 | \$ 1.80 | \$ 2.80 | \$ 4.80 | \$ 7.20 | \$ 12.80 | \$ 21.00 | \$ 21.00 |

**Nota:** Las primas para empleados y cónyuges se basan en su edad a partir del 09/01 y del monto de cobertura seleccionado. Las primas para hijos son para todos los hijos elegibles combinados.

|                 |        |        |        |        |        |        |        |         |         |         |         |          |          |
|-----------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|----------|----------|
| <b>\$20,000</b> | \$1.20 | \$1.20 | \$1.20 | \$1.60 | \$1.80 | \$2.40 | \$3.60 | \$5.60  | \$9.60  | \$14.40 | \$25.60 | \$42.00  | \$42.00  |
| <b>\$30,000</b> | \$1.80 | \$1.80 | \$1.80 | \$2.40 | \$2.70 | \$3.60 | \$5.40 | \$8.40  | \$14.40 | \$21.60 | \$38.40 | \$63.00  | \$63.00  |
| <b>\$40,000</b> | \$2.40 | \$2.40 | \$2.40 | \$3.20 | \$3.60 | \$4.80 | \$7.20 | \$11.20 | \$19.20 | \$28.80 | \$51.20 | \$84.00  | \$84.00  |
| <b>\$50,000</b> | \$3.00 | \$3.00 | \$3.00 | \$4.00 | \$4.50 | \$6.00 | \$9.00 | \$14.00 | \$24.00 | \$36.00 | \$64.00 | \$105.00 | \$105.00 |

**Opciones para hijos**

| <b>Vida</b>      | <b>Hijos desde los 6 meses a los 26 años edad</b> | <b>Hijos desde su nacimiento con vida hasta los 6 meses de vida</b> | <b>Monto de deducción Hijos</b> |
|------------------|---|---|---------------------------------|
| <b>Opción 1:</b> | \$10,000  | \$1,000   | \$2.00                          |

**Nota:** Las primas para empleados y cónyuges se basan en su edad a partir del 09/01 y del monto de cobertura seleccionado. Las primas para hijos son para todos los hijos elegibles combinados.



## Comuníquese con su programa GuidanceResources® de ComPsych® en cualquier momento para obtener ayuda en forma confidencial.

Llame al: **855.387.9727**  
En línea: **guidanceresources.com**

TDD: 800.697.0353  
ID Web de su compañía: **ONEAMERICA3**

Los problemas personales, la planificación para sucesos vitales o simplemente la organización de su vida cotidiana pueden afectar su trabajo, su salud y su familia. Su programa GuidanceResources (Recursos de orientación) brinda apoyo, recursos e información para abordar problemas personales y laborales. El programa está patrocinado por la compañía, es confidencial y gratuito para usted y sus dependientes. Este folleto explica la forma en que GuidanceResources puede ayudarlos a usted y a su familia a afrontar los desafíos de la vida cotidiana.

### Asesoramiento Confidencial

#### Plan de 3 sesiones

Este servicio de asesoría sin costo los ayuda a tratar el estrés y los problemas personales y de relaciones con otras personas. En este programa, trabajan los GuidanceConsultants™ (Consultores de orientación): médicos clínicos con títulos superiores de máster y doctorado que escucharán sus inquietudes y lo derivarán de inmediato a servicios de asesoría en persona (hasta 3 sesiones por problema por año) y otros recursos para:

- › Estrés, ansiedad y depresión
- › Problemas con los hijos
- › Conflictos de relaciones/matrimoniales
- › Presiones laborales
- › Abuso de sustancias
- › Duelo y pérdidas

### Información Financiera y Recursos

#### Descubra sus mejores opciones.

Consulte por teléfono con nuestros Contadores Públicos Matriculados y Planificadores Financieros Certificados sobre una amplia gama de problemas financieros, incluyendo:

- › Cómo salir de las deudas
- › Consultas impositivas
- › Problemas con tarjetas de crédito o préstamos
- › Planificación para el retiro
- › Ahorros para la universidad
- › Planificación de bienes

### Soporte Legal y Recursos

#### Información de expertos cuando usted la necesita.

Consulte a nuestros abogados en el teléfono. Si necesita representación, lo derivaremos a un abogado calificado en su área para una consulta de 30 minutos con un descuento del 25% en los honorarios legales habituales posteriores. Llame para consultar acerca de:

- › Divorcio y derecho de familia
- › Deuda y bancarrota
- › Problemas entre propietarios/inquilinos
- › Acciones civiles y penales
- › Contratos
- › Transacciones con bienes inmuebles

### Equilibrio Trabajo y Vida

#### Delegue su lista de cosas por hacer.

Nuestros especialistas sobre la vida laboral realizarán la investigación por usted, ofreciendo referencias calificadas y recursos personalizados para:

- › Cuidado de niños y ancianos
- › Mudanzas y reubicaciones
- › Compras de importancia
- › Planificación para la universidad
- › Cuidado de mascotas
- › Reparaciones en el hogar

### GuidanceResources® Online

#### El conocimiento en la punta de sus dedos.

GuidanceResources Online es un sitio único donde podrá obtener información de expertos acerca de los problemas que más lo preocupan...las relaciones, el trabajo, la escuela, los niños, el bienestar, cuestiones legales, financieras, el tiempo libre y más.

- › Artículos oportunos, HelpSheets™, tutoriales, videos en directo y auto evaluaciones
- › Respuestas personales a sus preguntas por medio del servicio "Pregunte a los expertos"
- › Cuidado de niños, cuidado de ancianos, búsquedas de abogados y planificadores financieros

### Preparación de testamento en línea

#### Quédese tranquilo.

EstateGuidance® le permite rápida y fácilmente escribir un testamento en el equipo. Sólo tiene que ir a [www.guidanceresources.com](http://www.guidanceresources.com) y haga clic en el enlace EstateGuidance. Siga las instrucciones para crear y descargar tu voluntad sin costo alguno. El soporte en línea e instrucciones para la ejecución y la presentación de su testamento están incluidos. Usted puede:

- › Nombre de un executor para administrar su patrimonio
- › Elegir un tutor para sus hijos
- › Especificar sus deseos para su propiedad
- › Proporcionar instrucciones de funeral y entierro



# Paz mental cuando viaje

## Asistencia de viaje

Las emergencias ocurren, pero ahora la ayuda está a solo una llamada telefónica o un correo electrónico de distancia. On Call International® ofrece un conjunto de servicios para ayudarle en momentos de necesidad, desde inconvenientes pequeños como el extravío de su equipaje hasta situaciones que amenacen la vida, todos proporcionados con cuidado y un toque humano.

Encuentre comodidad sabiendo que sus seres queridos están protegidos por los beneficios de Travel Assistance cuando viaja más de 100 millas de casa por negocios o placer. Los beneficios de Travel Assistance le protegen cuando está cubierto por una póliza colectiva de seguro de vida de la compañía OneAmerica®. También amplía la cobertura a su cónyuge, pareja de hecho e hijos (menores de 21 o 25 años y que vivan en casa como estudiantes a tiempo completo), incluso cuando viajen sin usted. El beneficio de Travel Assistance no requiere de una prima adicional; no obstante, se aplican exclusiones.

### Servicios de asistencia médica y transporte

**Planificación antes del viaje** para proporcionar información actualizada relacionada con las vacunas, los riesgos para la salud, las restricciones de viaje y las condiciones del clima.

**Seguimiento médico** y revisión de la documentación utilizando gestores de casos profesionales y profesionales médicos para garantizar que se recibe la atención adecuada.

**Línea de ayuda de enfermería las 24 horas del día** para proporcionar evaluación clínica, educación e información de salud general.

**Sustitución de recetas y gafas** perdidas o robadas, mediante consulta con el proveedor que las prescribe para transferir la receta o mediante concertación de una cita con un proveedor local.

**Referencias médicas, de salud mental o de la conducta, dentales y de farmacia** para ayudar a encontrar proveedores de atención e instalaciones médicas.

**Coordinación de los beneficios** mediante la solicitud de información de salud al participante e intentando coordinar los beneficios durante un caso de asistencia de viaje activo.



Asistencia de viaje las  
24 horas del día



Travel Assistance está disponible a través de OneAmerica®  
mediante un acuerdo con On Call International®

1-866-816-2103 (EE. UU./Canadá)

1-603-328-1754 (llamada por cobrar desde otras localidades)

Correo electrónico: [mail@oncallinternational.com](mailto:mail@oncallinternational.com)

**Evacuación médica de emergencia** para organizar y coordinar el transporte aéreo y/o terrestre y la atención médica durante el transporte al hospital más cercano donde se disponga de la atención de salud adecuada.

**Repatriación médica** para organizar el transporte del participante con un asistente médico calificado, si es médicamente necesario, hasta su residencia u hospital de su localidad.

**Retorno de los restos mortales** para organizar el transporte de los restos mortales de un participante a su domicilio en caso de que fallezca durante el viaje.

#### Servicios de asistencia de viaje

- Información antes del viaje
- Arreglos de viaje de emergencia 24 horas del día/7 días de la semana
- Referencia de traductor e intérprete
- Asistencia para fondos de viaje de emergencia
- Consultas y referencias legales
- Asistencia por pérdida o robo de documentos de viaje
- Mensajes de emergencia
- Asistencia por pérdida de equipaje

**Nota:** Los productos colectivos de vida los emiten y suscriben contra riesgos American United Life Insurance Company® (AUL), Indianapolis, IN., una compañía OneAmerica. No está disponible en todos los estados o puede variar de un estado a otro. La asistencia de viaje la proporciona On Call International®, On Call International no es una filial de AUL, y no es una compañía OneAmerica. On Call International proporciona servicios especificados para las personas cubiertas y los dependientes aprobados. Puede que los servicios no estén disponibles en países que actualmente estén bajo sanciones económicas y comerciales por parte de EE. UU. Por favor consulte su póliza para ver los límites cubiertos y los detalles de la elegibilidad. • Este es un breve resumen de la cobertura para los participantes que no están asegurados. Este no es un contrato de seguro. La cobertura se rige por una póliza de seguro emitida a OneAmerica®. La póliza está suscrita contra riesgos por International Insurance Co. de Hannover Ltd. La información completa sobre el seguro está contenida en el Certificado de seguro archivado en OneAmerica. Si hay una diferencia entre la descripción de este programa y el texto del certificado, el certificado prevalece. • **This has been translated into Spanish for informational purposes only as an accommodation or courtesy. In the event of a dispute the translated version may not be construed to modify or change any policy or contract which are only available in English. The English version of this material is considered the official version and controlling in the event of a dispute or complaint. Other materials, prospectus, or online tools may only be available in English.** • Esto ha sido traducido al español con fines informativos solamente, como como un gesto de conveniencia o cortesía. En caso de una disputa la versión traducida no puede ser interpretada para modificar o cambiar una póliza o contrato los cuales están solo disponibles en inglés. La versión en inglés de este material se considera la versión oficial y de control en caso de una disputa o queja. Otros materiales, prospectos o herramientas en línea pueden estar únicamente disponibles en inglés.



**Cuando contacte a On Call International, esté listo para proporcionar:**

- Nombre y apellido
- El nombre de su empleador
- Un número de teléfono donde se le pueda contactar